

publica con toda extension las noticias de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos, administrativos y de intereses materiales. Publica un folleto instructivo de recetas, artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Viernes 21 de Setiembre de 1883.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 3 pesetas. En el extranjero, 4 pesetas. Se publica los días de fiesta, a precios convencionales. Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.714

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

ACTUALIDADES MILITARES EN EL EXTRANJERO.

La comision de revision administrativa en Francia.—El reglamento del servicio de contabilidad.—Mejoras introducidas por las últimas modificaciones.—L'Armée française.

Desde hace algunos años, se venia hablando de una comision especial superior encargada de revisar y coordinar la multitud de órdenes y prescripciones relativas a la administracion del ejército; en estos momentos, gracias a la iniciativa del director de Administracion, se ha llegado a concretar alguna cosa, y, en su consecuencia, los diferentes cuerpos de tropas han recibido un nuevo reglamento para el servicio de contabilidad.

En la memoria elevada al presidente de la república, se demostraba hasta la evidencia la necesidad de coordinar con el texto primitivo de unas ordenanzas de 1837 las disposiciones subsiguientes que la habian modificado, y, además de esto, introducir en ellas, con tal motivo, varias modificaciones, reclamadas desde hace mucho tiempo, en el servicio de contabilidad.

Las modificaciones se han hecho, y vamos a ver las ventajas que logrará con la reforma el ejército de la vecina república.

El devengo del sueldo de los oficiales de los cuerpos de tropa, comienza desde el día en que el interesado recibe la notificacion de su nombramiento, y no el día en que se incorpora.

Los oficiales, marchándose con licencia con objeto de esperar la liquidacion de su sueldo, gozan de las mismas ventajas concedidas a los oficiales que disfrutan licencia por enfermos, es decir, que pueden obtener por un espacio de tiempo determinado, con autorizacion del ministro, paga de presentes.

El coronel promovido a brigadier, aun cuando continúe mandando el regimiento, percibe el sueldo de su nuevo empleo, una vez aprobada la promocion.

A los oficiales que se retrasan en presentarse, una vez cumplida su licencia, la retencion de la paga no se les hace más que en la de los días de ausencia ilegal.

Del mismo modo, los suboficiales que regresan de con licencia, no tienen necesidad de presentar un certificado de buena conducta para reclamarles los días de paga.

Cualquier oficial que vuelva de disfrutar licencia, al llegar al cuerpo no tiene necesidad de presentarse a la oficina de la subintendencia.

Introduccion en el reglamento de la asignacion de una indemnizacion de entrada en campaña en favor de los ayudantes suboficiales.

A todo oficial que hallándose en uso de licencia haga renuncia de su empleo, le corresponde el sueldo del tiempo de su ausencia, puesto que la paga de licencia es un derecho y no un favor.

La racion de pan de los enfants de troupe ausentes del cuerpo, se ha sustituido por una indemnizacion en dinero.

En lo concerniente a forrajes, la asignacion se ha prolongado a un mes; pero solamente hasta que no se vendan los caballos, para los oficiales que entran sin derecho a raciones.

El sueldo de los oficiales puede pagarse quincenalmente en caso de tener que cambiar de guarnicion o que salir para las grandes maniobras.

Con respecto a las retenciones de sueldo que deben hacerse a los oficiales alojados por cuenta del Estado, el nuevo reglamento hace desaparecer cuanto existia de fiscalizacion poco justificada.

Se han introducido numerosas modificaciones en las reglas de detall concernientes a la justificacion de los derechos, a gastos y a la regularizacion de pagos.

L'Armée Française dice con tal motivo: «El nuevo reglamento introduce considerables mejoras, haciendo desaparecer muchas interpretaciones erróneas perjudiciales al servicio, a la consideracion del oficial y a sus intereses.»

«Honra al ministro de la Guerra que, manifestando en esta circunstancia conocer al ejército y su administracion, ha desechado con energia las preocupaciones y las viejas costumbres, sin gravar al Tesoro.»

El periódico citado recoge con reconocimiento el nuevo reglamento y confia en el ministro y en la quinta direccion para llevar a feliz término la destruccion de los errores administrativos.

Sometemos a la consideracion de nuestros

compatriotas las reformas administrativas del ejército francés que acabamos de dar a conocer ligeramente.

Sueltos

Creemos que El Norte nos hará la justicia de considerarnos como desprovistos de todo apasionamiento al analizar los problemas militares, pues de ello hemos dado pruebas repetidas y alguna vez pagadas a bastante precio. En este concepto, la GACETA UNIVERSAL tampoco tiene que rectificar nada de cuanto consignó en su artículo Las cajas de los cuerpos, contestacion categorica a un periódico que llevó su desconfianza con el ejército hasta el extremo de pedir no se dejase a los regimientos el manejo de sus propios fondos.

La frase que ha motivado los comentarios de El Norte, entraña un carácter amplio y se enlaza perfectamente con los párrafos anteriores del mismo artículo; por cuyo motivo, no lo tome como inmodestia el colega, segun creyendo está en su lugar, fuera tambien de accidentes del momento, y de personalidades más o menos equivocadas en su gestion organica y administrativa.

Si otra cosa apreciásemos, si cualquiera discreta observacion de un compañero en la prensa nos hiciera comprender que nos habiamos equivocado, tambien nos apresurariamos, puede creerlo El Norte, a rectificar nuestro error, pues no existe desdoro alguno en rendirse a la fuerza de la razon cuando esta llega de una manera atenta y delicada.

En esos cuantos periódicos, escasísimos por fortuna, que tienen a gala y alardean de su oposicion sistemática a toda reforma encaminada a poner de acuerdo el decoro de los militares españoles con las exigencias de la vida en la actualidad, no se sabe apelar a otro argumento que a parafrasear el artículo primero de las órdenes generales para oficiales, sin tener en cuenta que aquellos de nuestros antepasados que lo redactaron tan sabiamente, al decir que todo oficial se manifestará conforme con su sueldo, lo hacian en el concepto de que tanto entonces, como después, celosos todos los Gobiernos por el decoro del ejército, tratarian de proporcionar a sus oficiales medios adecuados a sus necesidades en cada época, por lo mismo que estaban convencidos de que, como expresa aquella tan conocida recondilla:

En costumbres y en valor para en paz y en guerra obrar, la divisa militar debe ser siempre el honor.

Por consiguiente, busquen dichos periódicos otras razones, que lo que es por ese lado flaquean sus argumentos por la base.

Un periódico que dice es comparar el ejército a un gremio de industriales el pedir para el aumento de sueldo, no vaciló en pedir el año pasado que los soldados de la guarnicion salieran a barrer las calles de Madrid, quitando la nieve que en ellas habia, para evitar, sin duda, que sus aristocráticos amigos pudieran resbalar y caer.

Estas dos opiniones del periódico en cuestion se compaginan mal; pero en él, ni son nuevas, ni raras; su objeto es llevar siempre la contraria; eso da cierta importancia.

Se habla de justas pretensiones de los oficiales; para el colega son exigencias incalificables, el militar español no debe tener opción a nada; ¿qué importa que en Francia, Alemania o Italia viaje siempre a precio reducido, y en los espectáculos públicos se les conceda ese mismo beneficio?

Esos son privilegios irritantes que no deben tolerarse!

Meditacion, calma, tacto exquisito, vienen recomendando en estos días algunos periódicos para todos los casos donde directa o indirectamente se aborden problemas relativos a la fuerza armada.

Estamos muy de acuerdo con el sistema recomendado; pero es lástima que no empleen por medir muchísimo el alcance de sus palabras, los mismos que ensalzan la prudencia y entonan himnos en pró del comedimiento.

En medio de todo, nosotros, lo decimos con franqueza, nos causa cierta satisfaccion el ver que se concede tanto interés a los asuntos profesionales, y se pide tanta mesura cuando de ellos trata la mayor parte de la prensa; pues ha predominado la errónea idea de que los escritores militares no necesitaban gran talento y mucho tacto, así como se creía indiferente que el ejército tuviera o no una sólida organizacion.

Ahora comprenderán, los que eso pensaban, su equivocacion garrafal.

Para los seis carabineros que del punto de San Juan Fumat y del de Civis, cerca de Seo de Urgel, han desertado a Andorra, estaban ya dadas las órdenes de su licenciamiento por la inspeccion general; así como para los demás carabineros y clases, entre todos 60, que habiéndose sublevado en Seo de Urgel, se presentaron después a indulto; pues esto solamente les eximió de la penalidad que marca la Ordenanza, y como voluntariamente habian roto el compromiso que tenían para servir en el cuerpo, el centro directivo ha estimado justo desahacerse de un personal que en modo alguno podia dejar buena semilla, ni inspiraba completa confianza a las autoridades.

Ya está relevado por personal de buenas condiciones procedente de Aragon, todo el que se ha licenciado.

Un incidente gracioso, pero al mismo tiempo no desprovisto de enseñanza, ha tenido lugar

en las maniobras efectuadas cerca de Saint-Mihiel, departamento del Mosá.

El general de Boisdemetz, que habia avanzado mucho al realizar un movimiento táctico, fué envuelto y hecho prisionero, en union de un destacamento del 106 de linea, por una compania del décimo batallon de cazadores a pié.

Nos parece inútil decir que el prisionero fué tratado por sus subordinados con arreglo a su jerarquía y como verdadero amigo, pero él mismo confesó su falta y comprendió que debia purgarse.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se entregue previo pago de su importe, al capitán D. Enrique Creus, una caja de cartuchos para revólver, haciéndose extensiva esta orden a los demás jefes y oficiales del ejército que lo soliciten.

Se ha aprobado el destino a Cartagena de un oficial del regimiento montado de Ingenieros, para que estudie la instalacion de telégrafos ópticos entre el gobierno militar y los fuertes de dicha plaza.

Háse dispuesto por real orden, que se abone por completo el sueldo del mes de Agosto a los jefes y oficiales del ejército, que estando disfrutando licencia por asuntos propios, tuvieron que incorporarse a sus destinos.

Al coronel de infantería, comandante militar de Ronda, D. José Bascuas y Rizo, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo para Archena.

Procedentes del ejército de Cuba, han regresado a continuar sus servicios en la Península, pertenecientes al arma de infantería, los capitanes D. Ricardo García Sanchez, don Eduardo Ortiz de Lanzagorta y D. Baltasar Gabani Gayarre, y alféreces D. Alejandro Tejero Galvez, D. Genaro Alarcon Puentes, don Ricardo Alarcon Puentes, D. José Molina Soto y D. Justino García Polaveja.

Emérides militares.

DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1811.—Entra Suchet en Oropesa.—Con objeto de cumplimentar la orden que habia recibido de Napoleon, hizo Suchet todos los preparativos necesarios para caer sobre Valencia, donde se hallaba el general Blake con el ejército del Centro.

El 15 de Setiembre salió Suchet de Tortosa, Harispe de Teruel y Polombini por Morella y San Mateo, con objeto de reunirse en Cabanes, componiendo entre las tres columnas un total de 22.000 hombres.

Suchet, con sus fuerzas se dirigió por la costa al punto de reunion, y dejando en Peñíscola en observacion un batallon y 25 caballos, entraba con aquellas en la villa de Oropesa el día 21 de Setiembre, intimando la rendicion a los defensores del castillo, quienes despreciando su intimacion, le contestaron enviando sobre sus tropas los proyectiles de los cañones que artillaban aquel, con lo cual continuó Suchet su marcha.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Asuntos varios.—Han sido clasificados por su regreso de Cuba, los oficiales segundos D. Cayetano Mendez Almunia, D. Manuel Perez Góyanes y D. Manuel García Gonzalez.

ARTILLERIA.—Asuntos varios.—Se ha pedido informe al capitán general de Castilla la Vieja, acerca del destino en comision a la direccion general, del teniente coronel jefe del regimiento reserva de Valladolid, D. Eloy del Carré.

CABALLERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la colocacion en el regimiento de Tetuan, del comandante de reemplazo D. José Sentmenat y Gallar.

—Idem continúe en la isla de Cuba hasta fin de Noviembre próximo, el teniente D. Ricardo Rodríguez Ochoa.

CONCESIONES.—Una comision del servicio por un mes para esta corte, al alférez del regimiento cazadores de Alfonso XII, D. Manuel Moreno Sanz.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la disposicion de incorporarse al regimiento de San Quintín, el teniente D. Tomás Rey y Ortega, y se ha dispuesto quede en suspenso el retiro del teniente coronel D. Alvaro Sañcho Miñano.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, se le ha autorizado para conceder veintidós días de licencia, al comandante D. Francisco Villabril.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente coronel D. José de Ceballos y Ceballos, comandante D. Tomás Lagraba y Lopez, don Celestino García Hernandez, D. Enrique Cezezo Iribarri, D. José Aparicio Beltran, don Juan de Rad y García, D. Antonio Hernandez Rivera, D. Braulio Alvarez Mendoza, D. Manuel Comas Martinez y D. Antonio Fernandez y Martinez; capitán, D. Isidoro Fernandez Gonzalez y alférez D. Antonio Sanchez Gutierrez.

CONCESIONES.—Dos meses de licencia por enfermos, al comandante D. José de la Garmilla y Escudero y D. Pedro Ferraz; capitán D. Enrique Prieto y Fernandez, y tenientes D. Venancio Alonso y Pino, D. Félix Aguirre y Ocaña y D. Manuel Vidal y Vidal.

—La licencia absoluta, al capitán D. Antonio García Morales, y alférez D. Ricardo Alvarez y Prado.

—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al teniente D. Pablo Lopez del Moral.

—Se accede a lo solicitado por el teniente D. Fernando Bermejo y Molano.

—Cambio de destino, al alférez D. Celestino Gonzalez y Valdecantos.

Instancias.—Resuelta, la en que reclama sueldos el teniente D. Eustasio Moya Martínez.

Caballeria.

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba, se remite ajuste del comandante don Jesus Villarroel con su conformidad.

—Al regimiento reserva núm. 21 y húsares de la Princesa, se acusa recibo de la documentacion del coronel D. Nicanor Moreno y teniente D. Doroteo del Perál.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, se remiten tres reales despachos a favor del teniente coronel y alférez D. Luis Fernandez, D. Carlos Soria Santa Cruz y D. Antonio Marco.

—Al idem de Aragon, idem del teniente coronel D. Felipe Castan.

—A los idem de Andalucia y Vascongadas, idem, idem, de los alféreces D. Eduardo Góngora y D. Manuel Urburo.

Destinos.—Al regimiento de Lusitania y reserva núm. 8, los capitanes D. Mariano Martinez y D. Manuel del Barrio.

—A situacion de reemplazo para prepararse a ingreso en Estado Mayor, el alférez de húsos de Pavia D. Juan García.

Carabineros

Asuntos varios.—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al pase al cuerpo, el sargento primero del arma de Infantería Ambrosio García.

—Ha sido reclamada al jefe de la comandancia de Asturias la hoja de servicios del alférez D. Juan Quesada García; al de la Coruña, la del idem D. José Baz y Rodriguez; al de Huelva, la del sargento primero Roman Lopez Mora; al de Lérida, la del idem Francisco Gaya Valero; al de Algeciras, la del idem Ramon Rodriguez Dieguez, y al de Barcelona, la del idem Francisco Fernandez Pazos.

—Ha sido postergado para el ascenso hasta nuevo examen, el sargento segundo de la comandancia de Sevilla José Morillas Fernandez.

CONCESIONES.—Premios de constancia de una peseta mensual, al cabo primero de la comandancia de Tarragona, Salvador Cabré Cabré; al idem de la de Gerona, Julio Cervera Nasal, y al idem segunda de la de Huesca, Bernardo Fernandez Diaz.

—Relief en la pension de una cruz, al sargento segundo Andrés Santamaría Machado.

Destinos.—A la comandancia de Lérida, el carabinero de la de Barcelona, Francisco Alonso Falagan, y a la de Badajoz, el idem de la de Málaga, Camilo Sanjiz.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el alférez D. Agustín Ochando y Pardo, en súplica de un mes de licencia.

Servicios.—Comandancia de Málaga.—Por el carabinero Segundo Dominguez Rodriguez, se verificó el día 14, en el punto de Fuengirola, la de cinco latas rellenas de tabaco de contrabando que flataban en el mar.

—Por el idem Miguel Lopez Tabaruelá, se efectuó el mismo día la aprehension de 124 cuarterones de tabaco de contrabando en el sitio denominado Monterroso.

—Comandancia de Navarra.—Por los carabineros Epiñano García y Saturnino Perez, se procedió, el día 15 de este mes, al arranque e inutilizacion de 527 plantas de tabaco de Celarra, que encontraron en un plantío junto al distrito de Vera.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados a Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del capitán don Miguel Aparicio; tenientes, D. Manuel Padilla y D. Bernardo Mencia.

—Idem el de placa de idem, del comandante D. José Pedraza.

—Idem el de gran cruz de idem, del brigadier D. Mariano Bustamante.

—Idem los de pension, de doña Aurora Rubio, doña Edivigis Ledergero, doña Magdalena Tolle y doña Ana Zanón.

—Idem los de retiro, del médico mayor don Raimundo Prieto y teniente D. José Gomez.

—Idem los de invalidacion de nota, del guardia civil Diego Barba, y músico Francisco García.

—Idem los de cruz de San Hermenegildo, de los comandantes D. José Masina, D. Justo Luque, D. Dionisio Martínez, y capitán don Tomás Nistal y teniente D. Ramon Ruiz.

—Idem una relacion de premios de 24 individuos del cuerpo de Carabineros.

—Otra de 19 individuos del mismo cuerpo.

—Y otra idem de ocho individuos del cuerpo de guardias alhalderos.

Gobierno militar.

BATALLON DEPÓSITO DE MADRID NÚMERO 1. Edicto.

Los reclutas disponibles y exceptuados, que por haber jugado suerte por los distritos de la Audiencia, Bucarista, Centro y Congreso, pertenecen a este batallon, se presentarán en la primera quincena del mes de Octubre próximo, y días no festivos, de doce de la mañana a tres de la tarde en las oficinas del mismo, sitas en el piso segundo del cuartel de San Francisco, entrando por la calle del Rosario, para cumplimentar las obligaciones que les impone el artículo 230 fijado al dorso de los pases licencias limitadas que se les han expedido y acreditado su personalidad militar.

Los individuos de las mismas situaciones, que habiendo jugado suerte en otras provincias, pertenecen a batallones de depósito que

no son de Madrid pero que figuran afectos a este número 1, en concepto de agregados, por estar autorizados para residir en esta capital, verificarán tambien su presentacion a los mismos efectos de revista anual que determina el precitado art. 230.

Madrid, 18 Setiembre, 1883.—El coronel, teniente coronel, primer jefe, Juan Martorell.

Guardia civil.

Ascensos.—A cabo primero, Francisco Reina Luna, Antonio Carmon Barragan, Eduardo Oliver Ferrás, Julian Madrilejos Buitrago, Pedro García Broncano, Santiago Trivino Guiterrez, Pedro Huerta Gonzalez, Celestino Arroyo Abascal, Félix, Molina Duarte, Ramon Cela Parada y Celestino Diaz Fernandez.

—A cabos segundos, Mariano Moreno Lapósti, Victoriano Bonilla García, Pascual Martinez Rodriguez, Juan Cortijo Cerezo, José Madarro Campos, Leon Malagon Guizar, Francisco Marin Arnáiz, Francisco Navalon Cuena, Antonio Castaño Taboada, Justo Diaz Rodriguez, Pablo García Rey y Rafael Mendez Rosal.

—A guardias primeros Santiago Rodriguez Cordero, José Pelaez Diez, Pedro Perez Pellegrin, Angel Moya García, Francisco Benito García, Jacinto García Vega, Carlos Nacarón Alvarez, Hilario Fragero Sanchez, Vicente Garrido Almiñana, José Ruiz del Rio y José Maiz Carmona.

CONCESIONES.—Exámen de ingreso en este cuerpo, al alférez del arma de Infantería don Francisco Serra San Juan.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Madrid, don José Vergara Martin, en súplica de cruz de Castilla de San Hermenegildo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Málaga, D. Mateo Marañón Quintana.

Servicios.—Cangas de Onís (Oviedo).—Por el sargento segundo de este puesto, Luis Fernandez Ceñal y guardias del de Rivadesella, José García Olivar y Alfonso Muñoz Gonzalez, se prestaron los más oportunos y eficaces auxilios a la anciana Manuela Remis que habia caído de una altura de seis metros, la cual después de extraída del abismo en que se encontraba, falleció como consecuencia del golpe fatal que recibió.

Vitoria (Alava).—Lúcas Jimenez, Pedro Saez y Domingo Ortiz, que en la carretera de Navarra pretendieron robar y maltratar al alférez y maestro armero del regimiento de Africa D. Rafael Peñero Rivalta y D. Dionisio Hermosey Perez, han sido capturados y puestos a disposicion del juez de instruccion de dicha capital, por el cabo segundo Julian Vivanco y guardias primero y segundos Agustín Corcuera, Esteban Salvatierra y Pedro Palenzuela.

San Roque (Cádiz).—Por el cabo segundo Fernando Fernandez Palacios y guardias primeros y segundo Vicente Gonzalez, Blas Castaño y Bartolomé Caravaca, han sido capturados y entregados al juez de instruccion del partido, los paisanos Antonio Aguilera, por expendedor de moneda falsa, y Pedro Fernandez, por inferir heridas graves a Antonio Ortega Mora, ocupándole la cara de que se valió para causarlas.

Infanteria.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero del batallon cazadores de Manila, Luis Romero Mendez.

Asuntos varios.—A Guerra, para cancelar, se remite real despacho de grado de teniente, de D. Gaspar Holguin Romero, y expediente de cruz de San Hermenegildo, del comandante D. Pio Pazos y Ve a-Ridalgo.

—Al Consejo Supremo, la partida de casamiento del teniente coronel D. Narciso Correa Martin, y hojas de servicios del id. D. Ricardo Alonso, y comandante D. Gonzalo Sestele.

—A la capitania general de Canarias, la hoja de servicios del teniente D. José García.

—A la de Cataluña, real despacho de empleo de alférez, de D. Tomás Gran Pala.

—A la de Filipinas, se devuelven los ajustes del capitán D. Valentin Lerma.

—A la de Castilla la Nueva, se remiten los idem de los tenientes D. Ventura Aguilar y D. Baldomero Prado.

—A la de Castilla la Vieja, les idem del capitán D. Isidoro Alvarez.

—A la de Cuba, se devuelven los idem del comandante D. Pedro Quintana.

CONCESIONES.—Pasar a situacion de reemplazo, al alférez del regimiento de Gerona don Pastor Macanaya Espadilla.

Destinos.—Los capitanes D. Manuel Cossío, al regimiento de Córdoba, y D. Eduardo de la Puente, al batallon reserva de Utrera.

—El teniente D. José Galvez, al idem de Antequera.

—Al batallon depósito de Carmona, para el percibo de sus haberes, el capitán D. Domingo Orensanz.

—Al batallon reserva de Vinaroz, para idem idem el de igual clase D. José Pastor.

—Al idem de Villanueva de la Serena, para idem idem, el idem D. Enrique Ornila.

—Al idem de Lucena, para idem idem, al idem D. Luis Romero.

Instancias.—A Guerra, en súplica de premuta de recompensa, la del comandante don Leonardo Gonzalez García; de pasar a situacion de reemplazo por enfermo, la del alférez D. Leonardo García; de licencia para la isla de Cuba, la del teniente D. Pablo Aparicio; de que se le tenga presente para cubrir una vacante de su clase en las milicias de Canarias, la del idem D. Manuel García; se devuelva informada, la en que solicita relief, el capitán don Juan de la Muela.

Gaceta Universal

ANUNCIO DE LIQUIDACION.

La carta de El Progreso, comentada en todos los círculos, ha puesto de manifiesto el estado de confusión y de ruina de la agrupación apellidada izquierda dinástica.

Es un partido que hace unos días tenía la pretensión de aspirar al poder, haciendo esfuerzos para demostrar la firmeza de sus convicciones y lo perfecto de su organización, y hoy se muestra ante el país confesando sus esenciales diferencias, sus varias y antitéticas apreciaciones, presentando el aspecto de una sociedad formada para fines de mútua protección, que se liquida por sus propios errores.

El duque de la Torre se queda con la bandera, que antes de ser combatida por los contrarios, es abandonada por los parciales, por su propia falta de razón de ser, y poco apropiada en las circunstancias actuales para llegar a la tierra de promisión del poder.

Estas declaraciones han salido de labios izquierdistas; pues se atribuyen al Sr. Moret, cuya importancia, ni puede negarse ni debe desconocerse.

Cada uno de los que forman el famoso directorio, piensa de distinta manera, haciendo que el sello de la política izquierdista sea el de la variedad.

Puesto de manifiesto semejante estado de ruina, de confusión y de antagonismos, no le queda ni fuerza para exigir, ni autoridad para pactar; su misión está en resignarse y encaminar sus pasos al centro político más en armonía con sus ideales; pero no con carácter colectivo, sino con carácter puramente individual.

Triste es después de tanto esfuerzo y tanta actividad, no haber podido evitar el naufragio, y más triste, que en el haya perecido el jefe y perdido la bandera, que una personalidad y un cuerpo de doctrina innecesario han sido las víctimas de esa desbandada tan rápida como cierta.

No creemos que los hombres de mérito de ese partido, pierdan ni renuncien a sus legítimas aspiraciones; muchas veces se obtienen resultados prácticos anulando tendencias y grupos, pues la recompensa suele ser inmediata, no sólo por el deber de satisfacer, sino para dar público testimonio del servicio.

Peró al obrar de esta manera, se renuncia a todo lo que sea alteración en la doctrina y en el procedimiento; hay necesidad de comprender bien el papel de convertido, aceptando el dogma sin alardes vanidosos de exámen ó de crítica.

La izquierda ha entrado en el fatal período de la liquidación; sus mismos partidarios se han encargado de verificarla; ellos ponen de manifiesto la improcedencia de su programa, creen, con razón, que la reforma constitucional y el sufragio universal han sido y son dos grandes calamidades políticas.

El Sr. Moret, si hemos de creer lo que se dice, ha comenzado esta obra, le siguen muchos, y serán muy contados los que junto al duque de la Torre sigan profesando la Constitución de 1869.

El triste fin de esta agrupación disidente no nos sorprende, le toca morir de la misma manera que nació; por su propio y peculiar esfuerzo y sin que para nada intervenga el trabajo ajeno.

LEY DE QUIEBRAS.

En Inglaterra acaba de publicarse una nueva ley sobre quiebras, que quizá pudiera servir para la reforma de nuestros Códigos, deficientes en este punto, y que desde luego será importante conocer á tantos españoles como con aquel país mantienen relaciones mercantiles.

La causa de que las leyes anteriores no produjeran los efectos deseados—más particularmente la última votada en 1869—debía sobre todo atribuirse á las cláusulas que permitían llevar á cabo las liquidaciones por medio de composiciones y acomodos entre las personas directamente interesadas. De aquí resultaban en muchos casos graves abusos. Ahora pueden hacerse arreglos ó transacciones entre deudores y acreedores, pero tienen que someterse al exámen de los tribunales. Las procuraciones ó poderes en virtud de los cuales los síndicos dirigen las negociaciones, deben ser entregados al depositario oficial, que pasará informes sobre los asuntos y carácter del deudor á las personas competentes. En adelante será el juez y no el acreedor quien entregará al deudor el correspondiente finiquito.

Con arreglo á las disposiciones anteriores, los comisionados podían otorgar tres clases de certificados á los comerciantes que quebraran: el 1.º asegurando que la desgracia era la única causa de la quiebra; el 2.º declarando que la mala suerte contribuyera en parte á lo sucedido, y el 3.º manifestando que la catástrofe provenía de otras causas. En adelante no se concederá el finiquito, ó se concederá tan sólo con el consentimiento de la quiebra espectralmente temeraria y arriesgada, gastos excesivos ó otras causas de este género. Además, los que después de declararse en quiebra no paguen sus deudas, se harán reos de un delito castigado por la ley, si toman prestadas cantidades que lleguen á 20 libras esterlinas sin declarar su actual situación al que les adelantare esa suma.

La novísima ley tiende asimismo á hacer más difícil para los síndicos el entrar en arreglos y compadrazgos de mala índole con algunos de los acreedores.

Dispone que se pague comisiones por sus servicios á los síndicos, tomados en consideración las sumas realizadas y los dividendos pagados, en vez de dárjelo completamente á la discreción de los interesados; la minoría de los acreedores tendrá desde ahora el derecho de acudir al ministerio de Comercio, si juzga excesiva la remuneración que la mayoría fijara. Exigían imperiosamente esta resolución los muchos abusos cometidos en los últimos años por síndicos de manga ancha. Estos señores pagarán un interés de 20 por 100 por saldos que excedan de 50 libras, y harán sus pagos al Banco de Inglaterra, siempre que los sugiera oficialmente encargados de examinar sus gestiones no les autoricen á tener cuenta abierta con los Bancos de los puntos donde residen. De esta manera, en suma, disminuirán considerablemente las ganancias escandalosas de aquellos síndicos poco escrupulosos.

Tales son las ideas más importantes de la nueva ley votada por el Parlamento inglés.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real orden declarando cesante á D. Eduardo Jaen Yarza, registrador de la propiedad de Mayagüez, en el territorio de la audiencia de Puerto-Rico.

Otras disponiendo se provean por oposición las cátedras de historia de la filosofía, estética, historia crítica de la literatura española, sanscrito, física matemática, astronomía, análisis químico, anatomía comparada, paleontología é historia de los tratados de España con otras potencias, vacantes en la universidad de la Habana.

Otra dándole las gracias á los jueces que han formado el Tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho canónico de dicha universidad.

Telegramas de la mañana.

Paris, 20.—Hoy se han reunido una veintena de diputados de la extrema izquierda, con objeto de nombrar una comisión compuesta de dos individuos de los mismos, encargada de pedir al presidente del Gobierno, Sr. Ferry, la inmediata reunión de las Cámaras.

Después de la primera entrevista con el señor Ferry, el marqués de T-Seng telegrafió á Pekín pidiendo instrucciones. En el momento que se recibía la respuesta se celebrará una nueva conferencia.

El rey de España llegará á esta capital del 27 al 29 del corriente, donde permanecerá tres días.

El presidente de la república, Sr. Grevy, acompañado de todos los ministros, le recibirán en la estación del ferro carril. En el teatro de la Opera se dará una función de gala en su honor. Al día siguiente visitará á Vicennes y Versalles; pero no habrá revista militar.

Londres, 20.—El almirantazgo ha dispuesto que el 1.º de Octubre se embarquen para China los equipajes para relevar las tripulaciones de aquellos buques que han sido licenciados.

Francfort, 20.—A las nueve y media de esta mañana ha llegado á esta ciudad el rey D. Alfonso acompañado del rey de Servia. A pesar del incógnito, un gran número de personas han acudido á la estación á darle la bienvenida, siendo los primeros en saludarle el príncipe real de Portugal, el conde de Solms y el conde y la condesa de Benomar.

Londres, 21.—Han llegado á esta capital el Sr. Gladstone, su señora é hijos, de vuelta de su escursión á Dinamarca.

Homburgo, 20 (noche).—Inmediatamente después de su llegada, el rey de España ha ido á visitar al emperador de Alemania.

Paris, 21.—Segun carta del correspondiente en Londres de la Gaceta Diplomatique, la alianza austro-alemana ha sido concertada definitivamente en Salzbourg por el príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky.

Otras naciones podrán entrar en la alianza; pero sin pretender á los mismos derechos y al mismo rango.

Italia no ha sido admitida á causa de sus vacilaciones en estos últimos meses.

Se ha convenido que en caso de guerra de Austria ó de Alemania contra Rusia ó contra Francia, la nación que no tenga que hacer la guerra guardará una neutralidad armada.

Roma, 20 (noche).—Con motivo del aniversario del 20 de Setiembre de 1870, la ciudad de Roma está cubierta de colgaduras.

El alcalde y varias diputaciones han ido á depositar coronas sobre la tumba de Victor Manuel. Después han ido á la Puerta Pia.

El alcalde ha pronunciado un discurso en el que ha recordado las virtudes del que fué rey de Italia, y ha celebrado el acontecimiento que dió cima á la unidad italiana.

El alcalde ha terminado su discurso aclamando al rey Humberto.

Esta noche la ciudad entera estará iluminada.—Fabra.

Parece ser que en la actualidad obra en el gobierno civil de esta provincia, para su despacho, un recurso de alzada contra el excelentísimo Ayuntamiento, interpuesto por el ingeniero jefe de caminos Sr. Portas, que, por su índole y circunstancias, está llamado á fijar la atención del público madrileño.

Del texto del expediente resulta, que el referido ingeniero trata de reivindicar su derecho al cargo de director facultativo de las vías públicas del ensanche de Madrid, del que se cree despojado arbitrariamente por el Municipio, después de haber sostenido incesante lucha con aquel á fin de evitar las informalidades é irregularidades que venían cometiéndose en el señalamiento de rasantes, y de no permitir la recepción y abono á los contratistas del suministro de materiales de las obras de ciertas calles del ensanche, que se hallaban construidas con materiales indebidos, y la admisión de los que presentaban para la construcción de nuevas vías, que asimismo no ofrecían las condiciones estipuladas en los pliegos.

Imparciales nosotros y agenos por completo á esta cuestión, sólo nos corresponde, á fuer de defensores de los intereses públicos, rogar al señor conde de Xiquena se digné fijar especial atención en la marcha de este, al parecer, gravísimo expediente, administrando pronta y completa justicia después de depu-

rados los hechos, y que exija la más estrecha responsabilidad á quien corresponda, sin contemplación alguna ni consideración á clases y personas.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de los resultados que ofrezca este curioso é importante asunto.

El Liberal, El Globo, El Progreso, y en general los periódicos más ó menos afectos á las ideas republicanas, se han empeñado en considerar como un hecho la alianza de España con Alemania y Austria, y, al efecto, recogen cuantas especies inventa la prensa de la nación y de los extranjeros en sustancia cuantas impresiones publican, y cuenta los periódicos extranjeros.

No vemos en esto más que el deseo de hacer política favorable á los intereses de Francia, sin mirar otra cosa que el espíritu de secta, por lo mismo que allende el Pirineo dominan las instituciones republicanas.

Mucho más sensato nuestro colega El Imparcial, presenta hoy en un buen artículo los deberes de amistad entre ambas naciones, recordando á los franceses que el rey D. Alfonso en Paris es ante todo y sobre todo la personificación de España, sin que valgan á privarle de este carácter las preferencias teóricas que cada ciudadano francés guarde en su ánimo respecto de la política española.

Si esta idea elemental de patriotismo no se olvidase tan fácilmente entre nosotros, se tratarían con más circunspección ciertos asuntos.

Nuevo Instituto de vacunación.

Anoche tuvimos el gusto de visitar el que D. Jerónimo Balaguer, conocido especialista, abrió mañana al público en la calle de las Hileras, número 8, cuarto bajo. Con gran satisfacción de nuestra parte, vimos que el local reúne las condiciones necesarias para la inoculación de virus de la ternera, y es de esperar que sea grande la concurrencia á este centro, dada la reputación del Sr. Balaguer y la instalación, por todo aspecto conveniente, que al público se ofrece.

El Sr. Balaguer fué premiado en la Exposición farmacéutica española por la excelente colección de vacunas que presentó en aquel importante certámen. Las horas de la vacunación serán de doce á dos de la tarde. Anoche, después de visitado el local, que mereció unánimes elogios, fueron obsequiados los concurrentes, en que se hallaban representados la prensa política y profesional y amigos particulares, con una espléndida comida. En ella se pronunciaron animados brindis, felicitando al incansable iniciador de este Instituto y deseándole cuanta prosperidad merecen su competencia, su celo y perseverancia.

La inauguración verificada anoche, debe considerarse como una muestra más de lo poderosa que es la iniciativa particular para todo género de empresas, y de los progresos que con ella pueden alcanzar las ciencias médicas.

El nuevo instituto no trata de competir con el que sostiene el Estado en la calle de Goya, sino de procurar con menos molestias idénticos beneficios para el público, y por esta razón se ha abierto en punto tan céntrico.

Declaraciones de La Iberia:

«Lo que no queremos son aventuras peligrosas; lo que no queremos es perturbar nuevamente al país con discusiones inútiles é insensatas; lo que no queremos es que la libertad se vuelva á perder como tantas otras veces ha sucedido por las exageraciones, por la falta de sentido de gobierno de los liberales.

En lo demás nada nos separa de los partidos que se dicen más avanzados que el nuestro; nada nos separa más que el odio personal que algunos de sus individuos muestran hacia nosotros, y, particularmente á nuestro ilustre jefe, el señor presidente del Consejo.

Si por transigir se entiende anularse, disolverse y entregarse á los extraños ó á los enemigos, entonces somos muy intransigentes, porque una larga historia de vencimientos, derrotas, éxitos y luchas, una historia que forma un partido, no se arroja por la ventana en un día determinado por dar gusto á unas cuantas individualidades.

Un mendigo propietario.

En las calles de Paris ha sido capturado por la policía, un anciano inmundo que pedía limosna é injuriaba á los que se le negaban.

Llevado á la prevención, fué registrado el mendigo, con objeto de averiguar si llevaba algun arma de que pudiera hacer mal uso, y se le encontró una cartera que contenía billetes de Banco por valor de 50.000 francos. En un cinturón llevaba además varias monedas de oro, todas ellas con la efigie de Napoleón I.

Interrogado acerca de la procedencia de tan importante suma, el individuo en cuestión, declaró llamarse Larent, asegurando que vivía en la avenida del Maine, y que toda aquella cantidad es de su exclusiva pertenencia.

Cducido á la presencia del comisario de policía, dió la misma contestación.

Suponiendo que el tal mendigo podía haber cometido un robo, procedióse inmediatamente al registro de su domicilio. Allí se averiguó que era propietario de la casa y que se llevaba consigo toda su fortuna, procedente de una herencia que había adquirido hacia ya la friolera de cincuenta años.

Ocupaba un cuarto súpico y destaralado, y vivía como un miserable, alimentándose con las sobras y residuos que se encontraba en los mercados.

Esto es lo que se llama pedir limosna por amor al arte.

Higiene de la semana:

Empiezan á llegar los bañistas y viajeros de verano. A las clásicas cuarentenas, con sus cuidados exquisitos y minuciosos, deben agregarse los que exigen las diferencias de clima, alimentos, aguas y ejercicio en Madrid, respecto de los puntos de donde proceden los turistas, golondrinas de invierno, al revés de las cantadas por Becquer.

Deben, por tanto, los veraneantes, á su regreso á la coronada villa y corte, no variar de pronto su régimen acostumbrado durante el verano, ni aligerarse de abrigo, ni comenzar en seguida la antihigiénica vida madrileña, ya que por sus trabajos ó placeres se vean obli-

gados á seguir sus prácticas. Esto, y desconfiar de las frutas, como también de los pescos nocturnos, es lo principal que debemos aconsejar, dice La Higiénica.

A un dependiente del hospital General le fueron robados ayer 1.500 reales que había colocado entre las sábanas de una cama.

Las Cámaras inglesas han adoptado por fin el alumbrado eléctrico, después de un ensayo de 403 sesiones que se han celebrado durante la última legislatura.

Esta noche, á las ocho, se reúnen en casa del representante de Colombia, Sr. Calcaño, Fuencarral 55, principal izquierda, las comisiones ejecutiva y de propaganda encargadas de solemnizar el aniversario del descubrimiento de América.

Están invitados los directores de los periódicos de Madrid.

El Diario de Badajoz dice que la langosta se ha presentado en proporciones alarmantes en los pueblos de Hertera del Duque, Cabeza de Buey y Valencia de las Torres de aquella provincia.

La junta provincial de extinción ha dictado las oportunas medidas á fin de evitar la propagación de tan devastador insecto.

Ha llegado á esta capital, procedente de Toledo, el eminentísimo señor cardenal Moreno.

Noticias oficiales de Paris, recibidas anoche, daban por seguro que Mr. Grevy y sus ministros esperarán al rey D. Alfonso á su regreso á España en la estación del ferro-carril, donde será cumplimentado cual corresponde á su elevada jerarquía.

En la calle de la Fresa, núm. 9, cuarto cuarto ocurrió ayer tarde una sensible desgracia. Una bailarina del circo de Páris que vive allí en compañía de sus padres, estaba examinando un revólver en compañía de una amiga suya costurera, cuando se disparó el arma, hiriéndoles en el brazo y en el parietal derecho.

Los guardias avisaron á los médicos de la casa de socorro, y pudo extraerse el proyectil.

La paciente continuaba anoche en un estado relativamente satisfactorio. Se llama Manuela Larios, viuda, de treinta años de edad. El revólver parece que se lo había dejado á la Manuela un artista del citado circo.

Dice anoche La Epoca:

«Con referencia á una persona importante que ayer salió para Paris, circuló ayer el rumor de que S. M. el rey acelera el regreso á España con motivo de hallarse indisputada Su Majestad la reina. Pero el supuesto era inexacto, pues la augusta señora, que sólo dos días estuvo sin salir de sus habitaciones, para corregir un ligero resfriado, se halla enteramente bien, y el rey habrá visto hoy en Homburgo al emperador de Alemania.»

Anoche, en el Circo Hipódromo, ocurrió un incidente que pudo ser desgraciado.

La Venus aérea, Mlle. Ronzani, sostenía con los dientes un cañón de 150 kilogramos de peso, y tenía que disparar el cañón haciendo puntería en un blanco situado en la puerta de caballos, cuando se desvió la puntería, dando el taco en las gradas y resultando herido un espectador, al que dislocó una clavícula, chamuscado otro en la cara y derribado al suelo otro.

Un nuevo escándalo en el tranvía de Madrid. Ayer mañana, á las doce, y en uno de los carruajes que hacen el servicio al barrio de Argüelles, se produjo un altercado entre el cobrador y uno de los viajeros que protestaba del abuso de llevar 34 de éstos, faltando en ello á las órdenes terminantes de la autoridad y causando al público la molestia consiguiente.

No es esta noticia una denuncia, puesto que un guardia que iba en el carruaje tomó nota del hecho.

El casino y muchos propietarios del Puerto de Santa Maria, han dirigido expresivos telegramas al Sr. Albarosa, pidiéndole se interese cerca del Gobierno para que éste aconseje á S. M. el indulto de los reos Antonio Roldán Sevilla, José Jimenez Doblado, Francisco Prieto y Diego Maestre Expósito, condenados á muerte por aquella audiencia de lo criminal.

Vagaba anoche por las calles un carromatero de Mendéjar, que vino ayer mismo á la corte, cuando, al llegar á la de Mira el Rio, fué cariñosamente detenido por cuatro jóvenes que le invitaron á descansar un rato en una casa de la referida calle.

Galante el forastero, aceptó el obsequio de tan improvisadas amigas, y pasó al interior de la casa, donde, con la conversacion de sus amables jóvenes, se olvidó de los carromatos, de Mendéjar, y lo peor para él, de 5.000 reales que llevaba en una cartera y del reloj.

Durante las distracciones del mondejarano, se le extraviaron del bolsillo cartera y reloj, los cuales no fueron hallados, á pesar de sus reclamaciones y de las pesquisas de la autoridad.

Esta quiso enterarse de lo ocurrido, y llevó detenidas al juzgado á las cuatro jóvenes amables.

Dice un periódico de la mañana sobre la izquierda:

«Aquel partido que se decía investido de la misión de cerrar la era de las revoluciones, realizando la alianza de los poderes permanentes con los principios democráticos; aquel partido que con tan fieros alardes de intransigencia en todo lo relativo á la pureza del dogma vino al mundo, hoy declara que todas esas cosas son pampinas, y por boca de uno de sus prohombres con amable ingenuidad confiesa que en las contiendas políticas de ahora, no tanto se trata de procurar el triunfo de patrióticos ideales como de luchar por la existencia y atrapar destinos.»

Al abandonar por una actitud de conciliadora mansedumbre la alvia y resuelta que como campeón de la democracia tomó entre los monárquicos, todos sus levantados propósitos se le han borrado de la memoria y solo se preocupa con la idea de no provocar en el

partido un descontento general cuando llegue la distribución de las carteras.

Esto era ciertamente de esperar y preciso es hallarse dotado de gran candidez política para poder sentir sorpresa por lo que la izquierda hace.»

Anteayer recibió una carta certificada del interior el señor marqués de Urquijo, en la que un titulado paisano suyo le pedía 2.000 reales con objeto de irse á Pamplona en unión de otros dos paisanos. El firmante añadia que de no ser entregada la suma tomaría energía y ejemplar venganza, y caso de ser preso, continuarían la obra sus dos compañeros.

El marqués leyó la carta sin preocuparse de su contenido, y ayer por la tarde se presentó en el Ayuntamiento el sujeto en cuestión, el cual entregó ó portero una tarjeta rogándole se la pasase al momento, pues esperaba la contestación.

La entregó, en efecto, al marqués con varias cartas, á presencia de cinco concejales y su secretario porque se encontraban con él en el despacho. Al fijarse en la tarjeta, reconoció la letra de la carta que había recibido el día anterior, y en la que se le decía: «Como quiera que no ha mandado usted los 2.000 reales que le he pedido, vengo por ellos; en la inteligencia, de que si me prenden y no me entregan dicha cantidad, mis dos compañeros se entenderán con usted y ellos conmigo en la cárcel.»

El Sr. Urquijo llamó á su secretario particular y le entregó la tarjeta para que se enterase de su contenido. Al terminar éste su lectura, salió del antedespacho y dirigiéndose á un hombre delgado, de baja estatura, de unos 30 años de edad, con traje de americana, que allí esperaba, le preguntó:

—¿Quién ha traído esta tarjeta?
—Yo, contestó.

Entró en el despacho del alcalde con aquel hombre, y una vez próximos á la mesa que ocupaba el marqués, le preguntó el secretario:

—¿Ha escrito usted esta tarjeta?
—Sí, señor.
—Pero usted ¿sabe lo que ha escrito?
—Sí, señor, que lo sé.
—¿Es usted casado?
—Sí, señor, con dos hijos.

—¿Pero usted sabe lo que ha escrito y las consecuencias que le puede traer?
—Sí, señor, que lo sé, y lo sostengo si no me matan ó me llevan á la cárcel, y en cualquiera de estos dos casos, mis dos compañeros me han ofrecido...

—¿Dónde vive usted?
—En la calle del Fúcar, núm. 47, cuarto segundo. Le advierto á usted que hay cuartos interiores y exteriores; en este último vivo yo.

Este diálogo lo sostuvo con gran serenidad, y sin que se notase en el sintoma alguno de enagenación mental.

El secretario entonces consultó con el alcalde si daba parte del hecho al gobernador civil; pero este contestó que dejaran marchar á aquel desgraciado.

Al enterarse los concejales allí presentes, de lo ocurrido, intentaron detener á aquel hombre; pero ya había desaparecido de la casa municipal.

Créese que padezca de enagenación mental; pero hasta esta madrugada no se tenía noticia de que se hubiese procurado su detención.

En San Sebastian, segun dice El Cronista, corre el rumor de que la reina Isabel vá á comprar el palacio Uribarren de Lequeitio, y que la reina Cristina ha manifestado deseos de adquirir la quinta de Ayeite, perteneciente á la duquesa de Bailén.

El Dziennik Poznaush publica las revelaciones siguientes acerca de los proyectos que acaricia el príncipe de Bismarck:

«La alianza austro-alemana que acaba de ser reforzada con la aceesion de Italia, de España, de Rumania y de Servia, vá dirigida contra Rusia, de tal suerte, que Francia resultará tambien atacada. La guerra entre Alemania, Austria y Rusia, es, por decirlo así, imminente en estos momentos, por más que el cañiller austriaco, conde Kalnoky, se oponga energicamente.»

Con esta guerra, el príncipe de Bismarck trata de estrechar las fronteras de Rusia, mediante una nueva repartición de Polonia. Austria obtendría una parte de Polonia, y Alemania otra hasta el Vistula, comprendiendo á Varsovia, así como una parte de las provincias bálticas.

Esta guerra debe debilitar á Francia, aun sin que la guerra le sea declarada, y á influencia en Europa se vería destruida en provecho de la hegemonía de Alemania.

Los polacos considerarían la repartición de Polonia por Alemania como la mayor de las desgracias. Verían con satisfacción una guerra á condición de que tuviese por fin restablecer el reino de Polonia bajo el protectorado de Austria. El príncipe de Bismarck, sin embargo, no toleraría este proyecto, y Austria no se arriesgaría sin el apoyo de Alemania.»

No sabemos hasta qué punto puedan ser exactos los informes del referido periódico.

En la última junta celebrada por el Centro Militar, se dió cuenta de la renuncia del cargo de presidente hecha por el general Castiella, á causa de su nombramiento para el mando superior de Cuba.

Acordóse significar al Sr. Castiella el sentimiento que experimentaba la Sociedad al verse privada de su presidencia, que tan excelentes recuerdos deja. En cuanto á la provisión de la vacante, se autorizó á la Junta Directiva para que cuando haya en Madrid mayor número de socios, pues los reunidos anoche eran pocos, someta el caso á la Junta general extraordinaria.

En Marmolejo ha ocurrido un sensible accidente al señor conde de Berazuya y á los señores de Samper:

Salieron dichos señores en la mañana del día 9 con dirección á Andújar, donde se celebraba la feria. Poco más de dos kilómetros habían andado, cuando los caballos que el señor conde guiaba se desbocaron. El señor conde arrojó del pescante, y lo mismo hizo la familia Samper, sufriendo todos confusiones y el susto consiguiente. El coche se destruyó por

completo, y los caballos fueron detenidos por...

En el Estado de Georgia pasó lo que vamos a referir. Un negro se presentó en la casa de un Mr. Sprewell...

Dos fábricas de moneda falsa fueron sorprendidas el martes en Barcelona. Uno de estos servicios se debe a la Guardia civil...

La otra fábrica, sorprendida por el señor juez, era en la calle de la Diputación, término de San Martín de Provensals...

A las ocho y media de hoy, los guardias del distrito de Buenavista, han conducido a la prevención desde la calle de la Montera...

Este suceso es el mismo que en otro lugar nos ocupamos, por haber pedido dinero al Sr. Urquijo...

En Gandía se ha suicidado un individuo que hace años venía padeciendo una penosa enfermedad. Mientras una hermana que lo cuidaba...

Favorecida por un hermosísimo tiempo, ha terminado en Altea y demás poblaciones de la Ribera alta, la recolección de la importante cosecha de arroz...

Dicen de Motril que al salir el coche La Castellana a las afueras de la ciudad, unos cuantos bárbaros...

El estado de los trabajos antifléxicos en la provincia de Granada remitidos al ministerio de Fomento, comprende los siguientes: En Gualechos se han reconocido 179 focos...

Escritas de Ciudad Real, que la escasez en la cosecha de uva, ocasionada por los helos, pedriscos y langosta...

Dicen de Mahón que la noche del miércoles último, la goleta francesa Mariana, que desde Argel se dirigía a Cannes...

En la villa de Gracia habita, en compañía de una hija, un hombre que cuenta la friolera de 104 años de edad...

También en las Baleares ha dejado rastro de su paso la tempestad, pues en Ciudadela la lluvia destruyó un puente...

Ha experimentado alguna crecida el caudal de aguas del río Gállego, lo cual favorece bastante el riego de la huerta de Zaragoza.

En La Voz de Galicia propone un comunicado las siguientes mejoras en Coruña: Concretándose por hoy a la plaza de toros...

nicipalidad no cuenta con recursos para semejante desembolso. Así es la verdad, pues como dicha corporación no necesita ese dinero para desarrollar los proyectos en cuestión...

Explicámonos. Yo bien sé que para construir en la Coruña una plaza de toros y una casa de baños, bastan sobradamente 75 000 duros; pero como las cosas no se hacen más que una vez, nosotros estamos en el caso de rodear el balneario con cierto número de chalets...

De aquí resultará que todo el sacrificio que se le exige al Ayuntamiento es llevar a sus presupuestos anuales la cantidad de 180.000 reales, que es el 3 por 100 de 6 millones; nada, en resumen, si se atiende al aumento de ingresos que, por el concepto de consumos, han de entrar en las arcas de su tesoro.

El lunes próximo, a las dos de la tarde, se celebrará en las oficinas del Monte de Piedad, la subasta para la construcción de un edificio sobre el antiguo solar que posee aquel establecimiento en la plaza de las Descalzas.

Los tenientes de alcalde que habían impuesto la pena de suspensión de sueldos a varios inspectores por faltas en el servicio de carnicerías, han interpuesto su influencia para que dicha suspensión no se lleve a efecto.

Son muchos ya los socios del Casino Democrático-progresista inscritos para el banquete que se propone celebrar el día 29, aniversario de la revolución de Setiembre.

La apertura del curso académico de 1883 a 1884 se verificará en el Paraninfo de la Universidad Central el día 1.º de Octubre próximo a la una de la tarde.

El discurso inaugural está a cargo del catedrático de medicina, D. Francisco Javier de Castro.

En la calle de Mediodía Chica núm. 4, piso cuarto, ocurrió a las tres de la tarde de ayer un sangriento suceso.

Vivían hace unos cuantos meses en dicha habitación un hombre de 50 años y una mujer de la misma edad próximamente. Las relaciones amorosas que sostenían no eran causa bastante a evitar ruidosas cuestiones, y ayer, después de haber comido, surgió una acalorada discusión...

En el Ayuntamiento esta tarde se han reunido las comisiones de Policía urbana, Hacienda, Obras y Ensanche. Mañana se reunirán las de Instrucción pública, Beneficencia, Sanidad y gobierno Interior.

Telegrafos.

Noticias del personal: Traslados.—El subdirector D. Vicente Guineo, de Málaga a San Fernando.

—El director de segunda, D. Luis Lasala, de Ciudad-Real a la Intendencia de Madrid.

—El de igual clase D. Fidel Galmayo, de la Intendencia de Madrid a la escuela de aplicación.

Permutas.—El aspirante D. Ceferino Nuñez de San Sebastián, con el de la misma clase de Irún, D. Antonio Rueda.

Comisiones.—El aspirante de Córdoba, don Angel García Revuelto, pasa a Archena en comisión del servicio, y el de la misma categoría D. Angel García Fernández regresa de Archena a Córdoba.

Permisos.—Se conceden veinte días al aspirante de Sevilla D. Casiano Herrera, y quince días al de Ciudad-Real D. Onofre Coello.

Anoche llamaba la atención del público que en la alcantarilla que se encuentra en la calle de Goya, esquina a la de La Gasea, se oyeran quejidos como los de un niño recién nacido.

Los empleados de la cárcel-modelo, que hace algunos meses habían sido apodados por el tribunal correspondiente, tomaron por fin posesión ayer de sus cargos.

La Estafeta, de París, publica unas bases imaginarias de la supuesta alianza de España con el imperio alemán.

Como se habla mucho de este asunto, y únicamente como curiosidad y con las reservas convenientes, copiamos las concesiones que supone acordadas el periódico francés:

1.ª Participación de España en las deliberaciones de las grandes potencias.

2.ª Voz deliberativa en los consejos de las potencias para los negocios de Europa.

3.ª Voz y voto para los consejos de las potencias en los negocios fuera de Europa.

4.ª Apoyo de Alemania a cuantas reclamaciones tenga que dirigir en lo sucesivo España.

5.ª Alianza defensiva y ofensiva entre Alemania y España, para el caso de que una u otra de estas naciones entren en guerra con una potencia europea.

La declaración de guerra por parte de Alemania a España, o contra una u otra de estas naciones, se tendrá por casus foderis.

6.ª Queda España en libertad de extender su política en el Norte de África, conforme convenga a sus intereses.

Sabemos que la copia de estas bases de

alianza ha sido remitida a varios diputados y senadores de Madrid, que se proponen interponer al Gobierno así que se reanuden las tareas parlamentarias.

En una masía del término de Mogente se ha cometido un crimen espantoso. La habitaba un matrimonio y el padre del marido, ya sexagenario. Un pariente de esta familia llamó a la puerta de la huerda repetidas veces el domingo por la noche y de repente se abrió la puerta...

En vista de su denuncia, salió el juez con guardia civil hacia la masía, hallando abierta la puerta y presenciando dentro un cuadro aterrador. En medio del patio yacía el esposo degollado y con la cabeza destrozada a hachazos; la esposa también estaba muerta de igual modo en un granero...

Hay que añadir, según parece, la muerte de una cuarta persona, la criada de la casa. La línea fué saqueada, y hasta ahora nada se sabe de los autores de tan atroces delitos, que escogieron el día de celebrarse en Mogente solemnes fiestas en honor de las Santas Reliquias para acabar con todo cuanto había en la heredad de Carracañas.

El Sr. Castelar, que se halla en Biarritz, saldrá uno de estos días para París, y desde allí se dirigirá a Suiza y Alemania.

Continúan con gran actividad las obras en la casa número 5 de la calle de Colmenares, a donde va a ser trasladada la Academia de Jurisprudencia.

La secretaría, biblioteca y demás dependencias quedarán instaladas desde primeros de Octubre, y a fines del mismo podrá inaugurarse el nuevo salón de sesiones públicas.

Los periódicos de Alicante vienen felicitándose estos días por la mejora proyectada en aquella capital, donde parece va a establecerse un tranvía que recorra las principales calles de la población y los puntos más importantes de su término municipal.

En Jerez de los Caballeros está haciendo extragos la viruela negra y en Cumbres Mayores reina como enfermedad epidémica la tos convulsiva.

La viruela está haciendo extragos en Daimiel y en algunos pueblos de la provincia de Ciudad-Real. En esta última capital se dan algunos casos de tifoides.

Según dicen de Benidorm, que aunque ha sido este año escasa la cosecha de almendra, el precio que ha tenido ha sido como pocos años se ha visto.

En el Ayuntamiento esta tarde se han reunido las comisiones de Policía urbana, Hacienda, Obras y Ensanche.

Mañana se reunirán las de Instrucción pública, Beneficencia, Sanidad y gobierno Interior.

Segun telegrama de Guadalajara, en Aldeanueva de Atienza ha ocurrido ayer un voraz incendio en un monte-pinar, término de Propios, llamado de Royales.

Se han quemado gran cantidad de pinos en una extensión de una hectárea.

Segun parte de la guardia civil del puesto de Horche (Guadalajara) se ha incendiado un inmenso pajar, siendo muchas las pérdidas. El incendio se cree intencional.

Esta tarde ha sido conducido al juzgado de guardia, un muchacho conocido por tomador al descuido.

No resulta exacto lo consignado por algun periódico, de que al disparar anoche su arma un artista de la compañía japonesa del Circo-Hipódromo de Verano, hiriese levemente a tres espectadores.

Ha llegado a Cádiz la escuadra de instrucción compuesta de las fragatas de guerra Victoria y Numancia.

En Barcelona entró el cañonero Pilar.

En Tarifa fondó el cañonero Cocodrilo.

El lunes por la noche se encenaron en la plaza de toros de Sevilla doce hermosos toros destinados a correrse en la de Madrid, pertenecientes a las acreditadas ganaderías de doña Teresa Nuñez de Prado y D. Anastasio Martín. Uno de los de Prado se desmandó al llegar al río de Guadaira, hiriendo de gravedad al cabestro. También lesionó a un garrochista y le hirió el caballo que montaba.

Dentro de breves días llegará a Madrid la estatua de Isabel la Católica, que ha de ser colocada en la plaza anterior al Hipódromo, al final del paseo de la Castellana, cuyo pedestal se halla casi terminado.

Dicen de Ciudad-Real, que en aquella población se ha desarrollado el tifus de una manera alarmante.

El Sr. Muñoz, conocido filántropo de Alicante, ha señalado un plazo de quince días, que terminó ayer, para la admisión de solicitudes para optar a la adquisición de 12 casas en el barrio de la Caridad de aquella población.

Las casas se darán a las personas que reúnan las condiciones previamente fijadas por el Sr. Muñoz y acrediten cierto género de servicios: como el de mantener a sus padres, haber salvado la vida con peligro de la propia, haber servido con cariño y abnegación como criado y socorrido a los años en la desgracia; y otros varios, dignos ciertamente del premio creado por el Sr. Muñoz.

En la calle del Mediodía-Grande un individuo se negó a pagar esta tarde el gasto de seis pesetas que hizo en una taberna; de aquí

resultó un gran escándalo y fué llevado a la prevención.

Anoche se verificó un robo en la casa número 5, piso tercero de la plaza del Progreso. Todos los muebles se hallaban en el mayor desorden; se ignora lo robado por hallarse ausentes los dueños.

Esta madrugada ocurrió un ligero incendio en una calderería de la calle de Silva.

Resoluciones de Marina: Real orden destinando al apostadero de la Habana, al contador de navio de primera clase D. Ricardo Merofejo.

—Otra concediendo dos meses de licencia a D. José Muñoz, capitán de navio.

—Otra nombrando fiscal de causas en comisión de la comandancia de marina de Vigo, al teniente de navio D. Angel Donésteres.

—Otra aprobando los gastos causados por los escribientes temporeros de causas de la comandancia de Valencia, durante el mes último.

—Otra aprobando los gastos ocasionados por los escribientes temporeros en la ayuntamiento de marina de Jávea durante el mes último.

Últimas noticias.

Esta tarde ha anunciado en un círculo político la publicación de un interesante folleto, un antiguo y concisísimo constitucional, que ha desempeñado recientemente distinguido y alto cargo oficial en Filipinas.

Hace días circula el rumor de que se proyecta buscar el medio de hacer objeto de un procesamiento al Sr. Ruiz Zorrilla por los sucesos de Agosto, y de privarle la percepción de los haberes pasivos que cobra del Tesoro público; más según nuestras noticias, nada hay más absurdo que esto.

Mañana comenzarán en Hamburgo las maniobras militares, y a ellas asistirá S. M. el rey.

Varias personas proyectan conseguir del ministro de Fomento que se establezca en todos los pueblos de España, aun en las más pequeñas localidades, la enseñanza primaria por las noches, para que las clases jornaleras y todas aquellas personas que son las más que por sus trabajos y ocupaciones ordinarias no pueden recibir la instrucción necesaria de día, la obtengan de noche. Pretenden esto como único y eficaz remedio de combatir la ignorancia que a las clases obreras de nuestro país tantos males acarrea.

Esta tarde ha celebrado una conferencia bastante larga el presidente del Consejo el ministro de la Guerra.

También ha conferenciado con el Sr. Sagasta, su íntimo amigo el Sr. Abascal.

Este ha celebrado otra más tarde con el señor Pelayo cuesta.

A primeras horas de la tarde circularon rumores de que los ministros estaban reunidos en consejo, y esto alarmó algun tanto a los políticos, no explicándose la causa de esta reunión de los consejeros después de haber celebrado el último el martes.

De nuestras averiguaciones, resultó que el consejo no se celebraba hoy.

Mañana tendrá lugar.

En el salón de Conferencias continúan los comentarios sobre la carta del Sr. Solís y las conjeturas respecto de la solución que ha de tener la crisis.

El Sr. Silvela no va a Galicia por impedirselo sus muchas ocupaciones.

El último telegrama relativo al viaje régio, dice así:

«Homburgo, 20.—S. M. el rey llegó a Homburgo esta tarde a las siete. En la estación le esperaban el emperador, el príncipe imperial y el de Gales, acompañados de un numeroso séquito.

A las ocho de la noche tuvo lugar en palacio una gran-comida, y después serenata por todas las músicas militares.

La ciudad estaba iluminada y adornada con banderas y guirnaldas.—Vega Armijo.»

Telegramas de la tarde.

Roma, 21.—Dice el Monitor, de Roma, de esta mañana, que han dado un resultado satisfactorio las negociaciones entabladas con el Vaticano, para restablecer en Francia la asignación de ciertos eclesiásticos que se había suprimido.

Paris, 21.—En el consejo de ministros que se celebrará mañana, el Sr. Julio Ferry expondrá a sus compañeros el estado de las negociaciones entre Francia y China.

El embajador de España en esta capital, que se encuentra en sus posesiones de Bélgica, regresará a mediados de la semana próxima.—Fabra.

Espectáculos.

COMEDIA.—Este elegante teatro presentaba anoche un bonito golpe de vista.

La concurrencia era tan numerosa como escogida. No había una sola localidad desocupada.

Se pusieron en escena dos obras del maestro de hacer comedias, cuyas obras gozarán siempre de la misma actualidad que su fama: El pelo de la dehesa y El amante prestado.

D. Frutos de Calamocha alcanzó una excelente interpretación. Emilio Mario fué aplaudido muchísimo. Tal vez no pequeños de exajerados, si decimos que desempeñó su papel con un esmero digno del empleado por Breton al escribir la comedia, cuyo diálogo sencillo, animado, lleno de chistes del mejor género, sostiene su escaso argumento.

Nada se diga de la versificación, escuchada siempre con gusto; correcta, facilísima, modelo de naturalidad y de frescura, y de los tipos tan acabados de El pelo de la dehesa, sostenidos hasta la conclusión de la obra de un modo admirable.

La señora Tubau de Palencia, que lució dos preciosos vestidos rosa pálido uno, con flores dibujadas, y celeste claro con encajes el otro, contribuyó a la buena ejecución de la comedia, secundándola las señoritas Guerra y Galindez, y los Sres. Aguirre y Sanchez de Leon.

En El amante prestado se distinguió bastante Rosell, marcando y detallando, como él sabe hacerlo, los chistes en que abunda la pieza, y caracterizando muy bien su papel de paleta.

Igualmente merece ser clogiada la señora Gorriz, que dijo con mucha verdad y procuró cumplir como buena actriz comica.

Esta noche se estrenará en el teatro Martin un juguete cómico en un acto, titulado Con el alma en un hilo.

Estado del tiempo.

Las depresiones que veníamos señalando ejercen su influencia con intensidad al Norte de Europa y Este de nuestra Península.

La temperatura ha descendido en general, y particularmente en nuestra Península. Siguen predominando los vientos Norte, dejando sentir su influencia.

La temperatura varía entre 13 y 25 grados en Segovia y Sevilla respectivamente.

Almanaque.—Setiembre (30 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows for Sabado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Mauricio y compañeros mártires.—Ayuno.—Tempora.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.

Continúa el novenario en San Millán, y en las religiosas de Don Juan de Alarcón, a Nuestra Señora de las Mercedes.

En los Servitas continúa el setenario a Nuestra Señora de los Dolores.

En el Cristo de la Salud continúa la novena a su divino titular.

Y en el Cristo de San Ginés (capilla) se celebran los ejercicios de costumbre al anochecer.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1.º a 2.º pesetas kilogramo. Idem carnero de 1.º a 2.º id. Idem ternera de 1.º a 5.º id. Idem cordero de 0.º a 0.º id. Idem oveja a 1.º a 1.º id. Idem tocino añejo de 2.º a 2.º id. Idem Jamon de 3.º a 4.º id. Idem Pan de 0.º a 0.º id. Idem Garbanzos de 0.º a 1.º id. Idem Judías de 0.º a 0.º id. Idem Arroz de 0.º a 0.º id. Idem Patatas de 0.º a 0.º id. Idem Aceite de 1.º a 2.º pesetas el litro y de 40 a 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 499; carneros, 483; corderos, 00; terneras, 34; ovejas, 157; total, 873. Su peso en kilogramos: 42.780.500.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 52.814 pesetas 86 céntimos.

Bolsa del día 20 de Setiembre.

Table with 2 columns: Cotización Oficial, Precio. Rows for Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/10 inter., Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/10 anual, Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter., Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100, Idem id. al 6 por 100, Idem id. al 5 por 100, Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, a 90 días, Id. a 8 id., París a 8 id.

Hoy ha habido en el Bolsín más animación que otros días, y los precios de hora oficial han obtenido algunas ventajas. Dinero.

INFERMEDADES SECRETAS. Se curan rápidamente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteración en las funciones. Curo igualmente las males consecuencias de los pecados de juventud, neuritis 6 impotencias. Discreción garantizada. Se solicita el envío de una descripción exacta de la enfermedad. DR. BELA. Paris 6, place de la Nation. Miembro de varias sociedades científicas. FROIS, FOTOGRAFO, BIARRITZ. Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY. ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelsior. Entrada de abono y palco 1 peseta. COMEDIA.—8 1/2.—El pelo de la dehesa.—El amante prestado.—Intermedios por el sexteto. LARA.—8 1/2.—La partida ajedrez.—El reverso de la medalla.—Madrid, Zaragoza, Alicante (nueva).—La criatura. MARTIN.—8 1/2.—La noche del motín.—El lucero del alba.—(Estreno) Con el alma en un hilo.—Meterse en honradas. MADRID.—8 1/2.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.—La calle de Toledo.—Dos siglos en una hora. PRICE.—9.—Grande y variada función en la que tomarán parte los hermanos Boisset, reputados como los primeros artistas de Europa en las tres barras fijas, Mr. Lorenz Wulff, con sus diez magníficos caballos en libertad, la célebre familia Colmar, Mr. y Mad. Guillaume, los cuatro hermanos Politis, miss Allen, los aplaudidos Martinettes, Mlle. Orford, y demás artistas de la compañía, terminando con el aplaudido y grandioso baile compuesto y dirigido por el Sr. Pedoni, cuyo título es: «El conde Hereford y Genaro el Napolitano» CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Grande y variada función por los principales artistas, tomando parte la célebre miss Leona Dare, y la compañía brasileña.

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRESAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18. Madrid.

Dirigirse al director Jaime Bache

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un artículo muy completo de sillones, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, macedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños distribuidos en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.

10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID



Estos corsets han obtenido el premio en la Exposición universal de París Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa

5 PERS BOTELLA GRANDE

De Limonada de Citrato de Magnesio, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.
CALLE DE LA REINA, N.º 8, BAJO.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—Cubiertas con Azúcar)

Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

—CURAN—
MALARIA TERTIANA,
Y TODA CLASE DE
FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre. Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La inyección y la larda a equivalentes al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarlo todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todas esas sintomas. Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observe se que la firma de W. H. TONEY & C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compra sin este requisito.
HAYDOCK & C.ª
Únicos Fabricantes,
NUEVA-YORK, E. U. A.

INTERESANTE

LA CASA EDITORIAL

DE
DON FELIPE GONZALEZ
LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustración y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero. Hé aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:

EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.
LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales.

Se están publicando del mismo autor:
LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresión, á dos reales.
EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno.

JAIMÉ ALONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.

Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:
EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.
PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGRI.

Y EL CRIMEN SACHILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.

Obras del célebre autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:
EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.
EL CHATO DE BENAMEI, dos tomos..... 60 »
LOS ESCLAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »
EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »
De D. Antonio San Martín:
NEROX, dos tomos..... 58 »

Advertencia. Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposición Universal de París de 1878

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos

TES—CAFÉS—SOPAS.

Dirección: PALMA, 8, Madrid

Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

SASTRERÍA MILITAR

DE
FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Se envían á provincias remitiendo la medida.
Especialidad en capotes rusos.
Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

HOJAS DE ARBOL CHINO

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO
POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR
NEGRA Ó VIOLETA
CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100
SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES
UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN
INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO
Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR

AZUL Y VIOLETA
PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION
SIN ACEITE
Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite escuela ó instrucción, acompañando otros 80 céntimos en sellos ó libranza.
Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:
«Almería, 24 de Febrero de 1893.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar que venía y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no ha podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como también la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.
Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»

Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invención.—Manuel Alonso García, Guardia civil.

Todos los pedidos y correspondencia al único depositario
D. A. G. G., CALLE DEL POTILLO, N.º 5, MADRID.

VISITAD LA GRAN TIENDA DE JUGUETES

AL PIERROT,

donde encontrareis un magnífico surtido, desde los más modestos, hasta los más caprichosos y elegantes.
PRECIOS FIJOS, DESCONOCIDOS POR SU BARATURA.
1, PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1, MADRID.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montem, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Novtera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumaría de Villalon.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERÍA MILITAR

DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confeccion con equidad, prontitud y economía. Prendas para tropa Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

BOCETOS MILITARES

FOR
ARTURO COTARELO
CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL
D. IGNACIO SALINAS.
Un bonito volumen en 8.º contenido de curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Balsols, etc.
Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA SINGER

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA SINGER
DE NEW-YORK
PARA LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 250 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35,
Fuencarral, 50,
Toledo, 68,
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exámine en las máquinas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Fábrica Catalüna ilustrada
con listas de precios.

DINERO Á MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retención ni entretencimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.
Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda.
—J. Martinez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.
Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

DINERO Á MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular. — Darán razon, Fuencarral, 2, almacén de la Florida.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una buena porteria.—Razon, Madera Alta, 32, tahona.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Esgrima, 7, vaquería.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único dep. sitario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 23.

Dr. GONÍ.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 8.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.